



Universidad
Tecnológica
de Pereira

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

Convocatoria Pública No.93 de 2018

OBJETO:

“Realizar mantenimiento a la antena de la emisora Universitaria Estéreo 88.2 FM para nueva operación en potencia 5 Kw “

FECHA: 16 de mayo de 2018

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador realizó la revisión y evaluación de la siguiente propuesta presentada:

N°	PROPONENTE
1	Luis Eduardo García Mosquera

Se procedió a realizar la evaluación en el siguiente orden:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisada la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica, así:

PROPONENTES	
DOCUMENTO JURÍDICO	Luis Eduardo García Mosquera
RUT	Cumple
Certificado de antecedentes Fiscales	Cumple
Certificado de antecedentes Disciplinarios	Cumple
Certificado de antecedentes Judiciales	Cumple
Carta manifestación que no se encuentra incurso dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución Política y en la Ley.	Cumple
Tarjeta Profesional	No aplica

No aplica – Cumple - No entrega - No Cumple

3. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en la convocatoria N° 93 requisitos mínimos de participación; los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

PROponentes	Luis Eduardo García Mosquera
DOCUMENTO TÉCNICO	
Cotización técnica y económica	Cumple
Certificaciones en la que conste la experiencia exigida	Cumple

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo con las siguientes observaciones:

No	OBSERVACIONES
1.	Los certificados de antecedentes Fiscales, antecedentes Disciplinarios y antecedentes Judiciales son anexados y revisados por el Comité Jurídico
2.	De conformidad con información entregada por el Comité Técnico, no se requiere tarjeta profesional.

4. RECOMENDACIONES.

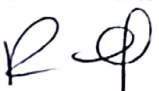
De conformidad con lo anterior, y después de analizar jurídica y técnicamente la propuesta presentada y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda:

Adjudicar la convocatoria N° 93 de 2018 que tiene por objeto realizar mantenimiento a la antena de la emisora Universitaria Estéreo 88.2 FM para nueva operación en potencia 5 Kw, al señor Luis Eduardo García Mosquera Identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.808.358, en relación a la evaluación realizada anteriormente.

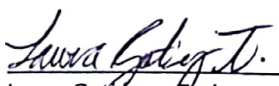
Dada en Pereira, a los 16 días del mes de mayo de 2018.

El comité evaluador:

Evaluación Jurídica


Vannessa Rodríguez Mosquera

Evaluación Técnica


Laura Gutiérrez Trejos


Rubén Darío Cortez Puerta


Daniel Morales Mondragón